



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que en solicitud de una Patente de Invencción, por veinte años en ESPAÑA, por "UN PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE UN PRODUCTO GRANULADO SÓLIDO" presenta D. Vito Maté Nuño, domiciliado en Madrid calle de las Adelfas, nº 6 provisional. -----

Conocidas de todos son las lejías líquidas que embotelladas suelen expenderse en los comercios de diversas clases y que se emplean para el lavado de ropas, la limpieza de pisos y de objetos de madera, y para una infinidad de usos domésticos e industriales. 5 Esas lejías adolecen del gran inconveniente de ser corrosivas, que man las ropas, hacen que estas pierdan su color primitivo, y no suelen utilizarse sino muy diluidas en agua para que no se quemen las manos.

Ello me ha hecho pensar en un nuevo producto que no adolezca 10 de esos inconvenientes. Producto que presento en forma granular y sólida que vá constituida por agua, con preferencia en varios usos sea caliente, sulfato de soda, resina, sosa cáustica y cristal en las proporciones aproximadas siguientes:

	Agua -----	75 litros
15	Sulfato de soda -----	30 kilogramos
	Resina -----	1 kilogramo
	Sosa cáustica -----	400 gramos
	Cristal -----	2 kilogramos

Para la preparación de este producto granular sólido, convie- 20 ne que el agua se encuentre lo mas caliente posible, y los componentes mencionados se mezclan entre sí en las proporciones indicadas, despues de lo cual se procede a su granulación de cualquiera de los modos conocidos.

El resultado de ello es un Producto sólido aplicable al lava-



25 do de toda clase de ropas, incluso las de color y sedas, a la limpieza de máquinas, baños, vajillas, pisos de madera, de marmol y demás, y en general a una infinidad de usos, puesto que es inofensivo y no quema, ni quita colorido a las prendas, al mismo tiempo que resulta desinfectante.

N O T A

30 Se reivindica como objeto de esta patente de Invención por veinte años en España, lo siguiente:

1) - Un procedimiento de obtención de un "Producto granulado sólido" que substituye con ventaja a la legía líquida, constituida por agua, sulfato de soda, resina, sosa cáustica y cristal.

35 2) - Un procedimiento para la obtención del citado producto que se reivindica en 1, que consiste en mezclar entre sí los componentes siguientes y aproximadamente en las proporciones de

Agua caliente..... 75 litros.

Sulfato de soda..... 30 kilogramos.

40 Resina..... 1 id.

Sosa cáustica.....400 gramos.

Cristal..... 2 kilogramos.

componentes que se mezclan entre sí y luego se granulan.

45 3) - "Un procedimiento para la obtención de un producto granulado sólido".

Esta memoria consta de dos hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 16 de julio de 1932.

Vito Mate